



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 629- 2013-A/MDP

Pangoa, 12 de Agosto del 2013

VISTO; la Carta N°06/JCBM/2013, presentado por el Arq. Julio Cesar Balbin Mendez.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 20, inciso 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que son funciones del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluido al 01 de Agosto del 2013, la designación en el Cargo de confianza como RESPONSBALE DE LA DIVISION DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO-DUR de la Municipalidad Distrital de Pangoa, al Arq. Julio Cesar Balbin Mendez: dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO .- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 677-2012-A/MDP, de fecha 29 de Agosto del 2012.

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento a la Jefatura de Personal para las acciones que corresponda.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

Pangoa, 09 de Agosto 2013.

Carta N°06/JCBM/2013

Sr.
Miguel Ángel Egoavil Martínez.
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa.
Presente.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

09 AGO 2013

EXP N° 8367 FOLIO 02
HORA 4:02 FIRMA P

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted con la finalidad de solicitarle la **RESOLUCION DE CESE**, ya que con Resolución de Alcaldía N° 677 – 2012- A/MDP de fecha 29 de Agosto del 2012 en el que se resuelve la designación con efectividad al 01 de Agosto del 2012, en el Cargo de Confianza como RESPONSABLE DE LA DIVISION DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO – SDUR de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Ya que con carta N° 005/JCBM/2013, de fecha 01 de Agosto del presente año he renunciado al cargo como expresa dicha carta y a la vez hacer extensiva el agradecimiento por la oportunidad laboral que me brindaron y desearle muchos éxitos en la gestión municipal que Ud. Lidera.

Es cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente.

PROVEIDO
PASE A: Secretaría
PARA: Su atención
FECHA: 09-08-13



Julio César Espalán Méndez
ARQUITECTO CAP N° 10219

